

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN FOTOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:

Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio. Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo. Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular:

“Fundamentos de la representación y la expresión visual”

El titular:

- Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.
- Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.
- Adecua la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.
- Comprende los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y los utiliza de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.
- Analiza el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.
- Utiliza las herramientas y recursos del dibujo en la elaboración de bocetos, guiones gráficos y story-boards para la realización de proyectos fotográficos y audiovisuales.
- Ejercita la capacidad de invención e ideación y desarrolla la sensibilidad estética y creativa.

“Teoría de la imagen”

El titular:

- Identifica, valora e interpreta imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.
- Conoce los principios teóricos de la percepción visual.
- Interpreta los códigos significativos de la imagen.
- Identifica y valora la función expresiva de la imagen en su contexto.

- Identifica y analiza las estrategias de comunicación en la imagen.
- Conoce los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen fija y en movimiento.

“Medios informáticos”

El titular:

- Analiza la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de la imagen fotográfica.
- Conoce los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprende sus características y funciones.
- Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.
- Digitaliza imágenes, las almacena y las convierte a formatos adecuados.
- Conoce y utiliza las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.
- Utiliza los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

“Historia de la fotografía”

El titular:

- Comprende el lenguaje y las particularidades de la fotografía y de otros medios de comunicación gráfica y visual.
- Conoce los orígenes y la evolución de la fotografía en relación con el contexto histórico-artístico.
- Comprende la evolución histórica, técnica y formal de la fotografía, e identifica las principales tendencias, autores y obras.
- Analiza y valora las obras fotográficas en su dimensión artística, comunicativa y expresiva.
- Demuestra interés y sensibilidad acerca de las imágenes fotográficas que se realizan en la actualidad.

“Teoría fotográfica”

El titular:

- Comprende y analiza los fundamentos del lenguaje fotográfico y los aplica en la valoración argumentada de imágenes fotográficas.
- Emite un juicio crítico argumentado sobre su propio trabajo fotográfico y el de autores reconocidos.
- Estudia textos significativos de la teoría fotográfica y sus relaciones con la praxis de la fotografía.
- Analiza las diversas técnicas fotográficas como condicionantes del significado, la expresividad y la estética de las fotografías.

- Valora los conocimientos y los utiliza en el propio proceso de creación y realización de trabajos profesionales.

“Técnica fotográfica”

El titular:

- Domina la terminología específica del medio.
- Estudia el hecho fotográfico desde aspectos científicos y mecánicos.
- Analiza la base científica y tecnológica de la fotografía.
- Conoce las especificaciones y características técnicas de los materiales y equipos fotográficos.
- Desarrolla procedimientos operativos de control técnico.
- Conoce las tecnologías aplicadas a la reproducción e impresión de la imagen fotográfica.
- Aplica los contenidos propios de la fotografía en una gran diversidad de ejercicios específicos.
- Maneja y utiliza equipos fotográficos desde la realización de la toma hasta la edición de la imagen.
- Procesa imágenes mediante diferentes técnicas.
- Conoce en la teoría y en la práctica los diversos sistemas de iluminación y se ejercita en la realización de fotografías en todo tipo de condiciones de iluminación.
- Conoce las peculiaridades técnicas y artísticas de los géneros fotográficos y las aplica en la práctica.

“Lenguaje y tecnología audiovisual”

El titular:

- Domina la técnica y tecnología de los medios audiovisuales.
- Conoce la evolución histórica y el lenguaje de la imagen en movimiento.
- Elabora guiones literarios y gráficos.
- Realiza productos audiovisuales en todas sus fases.

“Proyectos de fotografía”

El titular:

- Conoce y sabe utilizar los materiales, equipos y técnicas que intervienen en el proceso fotográfico.
- Realiza proyectos fotográficos de calidad técnica y artística dentro de los distintos ámbitos de la fotografía.
- Transmite ideas y comunica mensajes a través de la representación fotográfica.
- Desarrolla la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales.
- Desarrolla la autonomía en el aprendizaje y en el uso de las metodologías de trabajo más adecuadas a la solución de problemas.

- Analiza proyectos fotográficos en sus variables técnicas, artísticas y comunicativas y emite una valoración crítica fundamentada.
- Domina las nuevas tecnologías propias de la fotografía.
- Conoce y domina las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.
- Desarrolla actitudes de colaboración que posibiliten y optimicen el trabajo en equipo.
- Conoce la normativa específica de aplicación al ámbito de la fotografía

“Proyecto integrado”

El titular:

- Propone y materializa un proyecto de fotografía de calidad técnica, artística y comunicacional.
- Realiza el proyecto llevando a cabo todas las etapas y controles de calidad correspondientes.
- Desarrolla, mediante la proyectación y realización de un proyecto original de fotografía, las destrezas profesionales.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Analiza e interpreta el marco legal del trabajo y conoce los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conoce los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales.
- Identifica las distintas vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente y conoce los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
- Comprende y aplica las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrolla sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.

“Prácticas en empresas, estudios o talleres”

El titular:

- Conoce las rutinas diarias de trabajo de una empresa de comunicación gráfica o estudio de fotografía.
- Realiza las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- Conoce el mundo del trabajo y el sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- Contrasta los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector.
- Incorpora a su formación los conocimientos sobre el ámbito laboral de la fotografía, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y

coordinación del trabajo, la gestión empresarial y las relaciones sociolaborales en la empresa necesarios para el inicio de la actividad laboral.

- Adquiere los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria especializados.
- Participa de forma activa en las fases del proceso de producción y edición fotográfica bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.
- Aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior de Artes Plásticas y diseño en Fotografía desarrolla su actividad como profesional autónomo y como trabajador por cuenta ajena.

Puede colaborar con otros profesionales transmitiendo ideas o conceptos mediante productos fotográficos destinados a editarse en diferentes medios y soportes.

Puede ejercer en sus competencias como creador independiente o realizador asalariado en una empresa o equipo.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Fotoperiodista. Cobertura gráfica de la información para los distintos medios de comunicación.
- Fotógrafo de reportaje social. Documentación de actos sociales y retratos.
- Fotógrafo publicitario. Trabajos para agencias de publicidad, estudios de diseño gráfico y bancos de imágenes.
- Fotógrafo de moda. Encargos de diseñadores, fabricantes, distribuidores y revistas de moda.
- Fotógrafo de arquitectura e interiorismo. Trabajos editoriales, documentación y seguimiento de obra.
- Fotógrafo artístico. Realización de obra propia para el circuito comercial del arte.
- Fotógrafo de yacimientos arqueológicos.
- Postproducción fotográfica digital.
- Técnico especialista de laboratorio fotográfico forense.
- Técnico especialista de laboratorio fotográfico de conservación y restauración de obras de arte.
- Técnico especialista en archivo fotográfico y banco de imágenes.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- Real Decreto 1432/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Fundamentos de la representación y la expresión visual	5

Teoría de la imagen	3
Medios informáticos	5
Historia de la fotografía	3
Teoría fotográfica	5
Técnica fotográfica	10
Lenguaje y tecnología audiovisual	9
Proyectos de fotografía	13
Proyecto integrado	7
Formación y orientación laboral.	3
Prácticas en empresas, estudios o talleres	3
	TOTAL CRÉDITOS
<i>TOTAL ENSEÑANZAS MÍNIMAS</i>	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	2000

* Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

